



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° : 5.127.- /

**MAT. : AUTORIZA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE
SALUD MUNICIPAL.**

Laja, 22 de junio de 2017

VISTOS:

- 1.- Sesión Ordinaria N° 18 de Concejo Municipal, de fecha 21 de junio de 2017, Acuerdo N° 77, que aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal de Laja, en las siguientes partidas:

			En M\$	
			Aumentos	Disminuciones
		INGRESOS		
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.123	-
	03	De Otras Entidades Públicas	17.123	-
	006	Del Servicio de Salud	17.123	-
		002999 Programas de Salud	17.123	-
		TOTALES	17.123	-

			En M\$	
			Aumentos	Disminuciones
		GASTOS		
21		GASTOS EN PERSONAL	3.852	-
	03	Otras Remuneraciones	3.852	-
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.071	-
	01	Alimentos y Bebidas	1.250	-
	04	Materiales de Uso o Consumo	3.150	-
	07	Publicidad y Difusión	671	-
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.200	-
	05	Máquinas y Equipos	8.200	-
		TOTALES	17.123	-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/LHL/ABR/AOV/dss

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control.
- Secretaria Municipal.
- Departamento de Salud (2)



**LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)**